

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior en sesión que tuvo lugar el 21 de junio de 2024

Título ciclo Superior: Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre (BOE nº 278, de 18 de noviembre de 2009).

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones

Título de Grado: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, que se halla adscrito a la Familia Profesional *Informática y Comunicaciones*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en INGENIERIA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Nº. de créditos ECTS	Tipología
701010- Organización y Gestión de Empresas	6	Básica
701011- Diseño de Bases de Datos	6	Obligatoria
701018- Sistemas Operativos	6	Obligatoria
701019- Redes de Computadores	6	Obligatoria
Optatividad	12	Optativa
TOTAL CRÉDITOS	36	

Luis Merino Cabañas
Presidente de la Comisión de Reconocimiento y
Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior

Código Seguro De Verificación	Ef4hGa+hPKcrIoW36R8DCQ==	Fecha	19/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Luis Merino Cabañas		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Ef4hGa+hPKcrIoW36R8DCQ==	Página	1/1

